

GRUPO 2. TEMA 36.

EL ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECÍFICO PARA PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO. LA NORMA ZONAL 1. LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y NATURAL (CPPHAN). LA COMISIÓN LOCAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO (CLPH).

PREGUNTAS TIPO TEST.

- 1. ¿Cuál es el Área de Planeamiento Especifico del Centro histórico?**
 - a) Área de Especial Protección del Recinto histórico
 - b) APE 00.01
 - c) Área Especial de Rehabilitación integral del Centro Histórico

- 2. ¿Se permite la ampliación de los usos calificados de dotacional en edificios catalogados del APECH?**
 - a) No
 - b) Sí
 - c) Solarmente en los catalogados en nivel 1 grado Singular.

- 3. ¿Dónde se puede localizar el valor del coeficiente ponderado de edificabilidad, para calcular la edificabilidad de una parcela regulada por la NZ 1?**
 - a) No existe ese coeficiente
 - b) En el Plano de Condiciones de la Edificación
 - c) En el Plano de Ordenación

- 4. ¿Cómo se fija la altura máxima de edificación a cornisa en metros y en nº plantas para la NZ 1 grado 3?**
 - a) En función del ancho de la calle
 - b) La establece para cada caso la CPPHAN
 - c) Con un proyecto unitario

- 5. ¿A qué grado de la Norma zonal 1 corresponden las zonas exteriores del Centro Histórico, de transición entre centro y periferia desarrollada con trama urbana y tipología similar a los ensanches?**
 - a) A ninguno
 - b) Al grado 4
 - c) Al grado 6

- 6. Las condiciones básicas para la regulación de los patios de manzana y espacios libres, de la Norma Zonal 1, ¿ a qué grados afecta?**
 - a) A la NZ 1 grado 4
 - b) A la NZ 1 grado 5
 - c) A la NZ 1 grados 1 y 3

- 7. ¿Qué carácter tienes los informes de la CLPH?**
 - a) Propuesta de resolución
 - b) Propuesta orientativa
 - c) Propuesta alternativa.

- 8. ¿Cuántos componentes de la CLPH son del Ayuntamiento de Madrid?**
- a) Dos
 - b) Tres
 - c) Ninguno, porque es una Comisión de la Comunidad de Madrid
- 9. ¿Cuál es el ámbito y competencia de la Comisión Institucional, CPPHAN, como órgano de supervisión y control de las actuaciones sobre el patrimonio histórico artístico?**
- a) Ámbito y competencia municipal
 - b) Ámbito y competencia mixta: municipal y autonómica
 - c) Ámbito municipal y competencia autonómica por la Ley de Patrimonio Histórico de 2013.
- 10. ¿Figura entre las competencias de la CIPHAN dictaminar sobre la sustitución de edificios no catalogados situados en el APE 00.01, cascos históricos periféricos y colonias históricas?**
- a) No
 - b) Solo para edificios no catalogados situados en el APE 00.01
 - c) Sí
- 11. ¿Cuántos niveles de usos compatibles hay en la Norma Zonal 1?**
- a) A, B, C, D, E
 - b) A, B, C
 - c) El nivel de uso es único